

UDS

LEGISLACION EN NUTRICION 9-A

NOMBRE DEL ALUMNO: Pablo David
Gomez Valdez

NOMBRE DEL PROF: Gladis Adilene
Hernandez

NUTRICION 9-A

Bibliografía: antología UDS LEGISLACION EN NUTRICION

ASPECTOS JURÍDICOS DE SALUD Y NUTRICIÓN

Concepto de Derecho

- Conjunto de normas que regulan la conducta humana en sociedad.

Clasificación de las Normas

- Derecho Público: Regula relaciones entre Estado y ciudadanos.
- Derecho Privado: Regula relaciones entre particulares.
- Derecho Social: Regula aspectos de bienestar y seguridad social.

Fuentes del Derecho

- Legislación
- Jurisprudencia

Fundamento Constitucional de Salud y Alimentación

- Costumbre
 - Doctrina
 - Principios generales del derecho
- Alimentación adecuada

Normas Oficiales Mexicanas

- Regulaciones técnicas y de calidad emitidas por autoridades.
- Obligatorias para garantizar seguridad y calidad de productos.
- Ejemplos: NOM-001-SSA1-2012, NOM-003-SECRE-2011, etc.

Diferencia entre NOM y NMX

- NOM (Norma Oficial Mexicana): Obligatorias, reguladas por autoridades, para seguridad y calidad de productos y servicios.
- NMX (Norma Mexicana): Voluntarias, elaboradas por organismos independientes, pueden ser adoptadas para garantizar calidad.